



En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día 22 veintidós de abril del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; el artículo 31 fracción IV y V de los Lineamientos para la Gestión de Archivos; los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia; Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos Obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; los Lineamientos Cuarto, Quinto y Sexto de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública; se reunieron en la sala de crisis de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ubicada en Lago Danés N° 100, Fraccionamiento Los Lagos, con el objetivo de conformar el Comité de Transparencia, Mauricio Ordaz Flores, Director General; Cesar Manuel Moreno Rocha Subdirector Operativo; Julián Alejandro Zárate Domínguez, encargado de la Unidad Administrativa; Ma. Esperanza Torres Silva, encargado de la Subdirección Jurídica; Ana Luisa Torres Castro Unidad de Transparencia; Saúl Mauricio Ponce García, Unida de Planeación Seguimiento y Evaluación; Elizabeth Vázquez Espino, responsable de Difusión; Jorge Eduardo Stack Somohano, Unidad de Archivos; Froylan Martínez Martínez, responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información; así como el encargado de la Unidad de Capacitación, Teodoro Rostro Alcántara; mediante memorándum de convocatoria notificada personal y oportunamente, en la que se hizo constar el Orden del Día, la hora y la fecha señalada, así como los asuntos a tratar, adjuntándose a la presente los anexos correspondientes.

Acto seguido, Mauricio Ordaz Flores, Presidente del Comité, procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Propuesta y aprobación para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de la integración del Comité de Transparencia y designación del Titular de la Unidad de Transparencia.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Atendiendo al desahogo del punto número 1 del Orden del día, se da lectura a la lista de asistencia, determinando que existe quórum legal y proceda el Presidente de este Comité a declarar legalmente instalada la sesión, así como válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la misma.

En el punto número 2, se da lectura y aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día.

Acto seguido y atendiendo al punto número 3 del Orden del día, relativo a

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



la integración del Comité de Transparencia de la Coordinación Estatal de Protección Civil y designación del Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 51, 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual queda constituido de la siguiente forma.-----

PRESIDENTE DEL COMITÉ
 Mauricio Ordaz Flores
 Director General

COORDINADOR DEL COMITÉ
 Saúl Mauricio Ponce García,
 Unida de Planeación Seguimiento y
 Evaluación

TITULAR DE LA UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA
 Ana Luisa Torres Castro

SECRETARIO DEL COMITÉ
 Julián Alejandro Zárate Domínguez,
 encargado de la Unidad
 Administrativa

VOCAL
 Froylan Martinez Martinez
 Encargado de informática

VOCAL
 Elizabeth Vázquez Espino,
 responsable de Difusión

VOCAL
 Ma. Esperanza Torres Silva,
 encargado de la Unidad Jurídica

ACUERDO: Se autoriza la integración del Comité de Transparencia de la Coordinación Estatal de Protección Civil de acuerdo a los nombramientos vigentes.

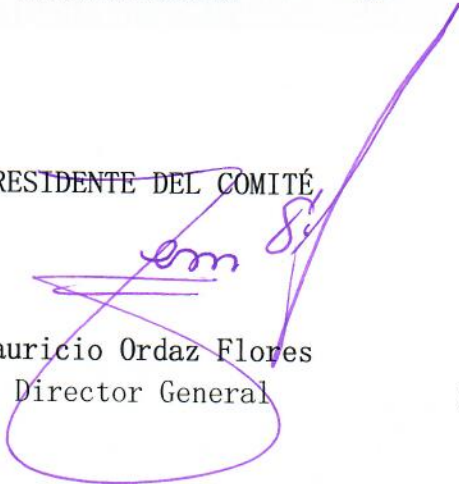
ACUERDO: Se aprueba la publicación en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo Administrativo para la Integración del Comité de Transparencia y del Titular de la Unidad de Transparencia de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

El punto número 4 del Orden del Día el Director General pregunta a los asistentes si tiene algún asunto adicional que tratar:-----

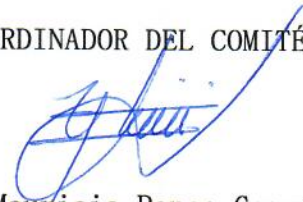
El Punto número 5 DEL Orden del Día: consistente en la clausura de la Sesión, una vez que fueron agotados y discutidos en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 12:10 horas del día de su inicio, firmando el acta al margen y al calce, los que en ella intervinieron para constancia.-----



PRESIDENTE DEL COMITÉ


Mauricio Ordaz Flores
Director General


COORDINADOR DEL COMITÉ


Saúl Mauricio Ponce García,
Unidad de Planeación Seguimiento y
Evaluación

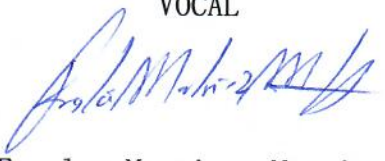
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA


Ana Luisa Torres Castro

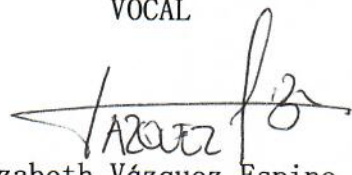
SECRETARIO DEL COMITÉ


Julián Alejandro Zárate Domínguez,
encargado de la Unidad
Administrativa

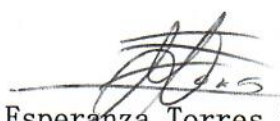
VOCAL


Froylan Martinez Martinez
Encargado de Tecnologías de la
informática.

VOCAL


Elizabeth Vázquez Espino,
responsable de Difusión

VOCAL


Ma. Esperanza Torres Silva,
encargado de la Unidad Jurídica

Siendo la hoja de firmas de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia celebrada el día 22 abril 2022, en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí.